



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2017-18

Certificación Número 49

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 19 de diciembre de 2017**, se discutió el informe final de la Certificación 08, 2017-2018, JA-RCM, en relación al **estudio integral del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico**. Luego de amplia discusión, la Junta Administrativa, **ACORDÓ**:

Comisionar nuevamente al Comité Ad-Hoc de la certificación antes mencionada, a los efectos de que prosigan con el estudio integral de dicho Reglamento con el propósito de redactar un nuevo reglamento comprensivo y exclusivo para el Recinto de Ciencias Médicas, en el cual se atiendan las particularidades del mismo.

El borrador final de la redacción de este nuevo reglamento, para el Recinto de Ciencias Médicas, se presentará a la Junta Administrativa para su aprobación en la reunión ordinaria del 19 de junio del 2018. La fecha límite para entregar dicho documento a la Oficina de la Junta Administrativa es el 12 de junio de 2017.

Una vez aprobado se someterá a la Junta Universitaria y a la Junta de Gobierno como una propuesta para su análisis, estudio y posible aprobación.

Los miembros del Comité Ad-Hoc son los siguientes:

- **Dr. José Hawayek Alemañy – Líder**
- **Dra. Petra Burke Ramírez**
- **Lcda. Cristina I. Parés Alicea**
- **Lcda. Raquel Núñez Alicea**
- **Dr. Ramón F. González García**

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy diecinueve de diciembre del año dos mil diecisiete.



Nydia Bonet Jordán, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:



Segundo Rodriguez Quilichini, MD, FACS, FASCRS
Rector Interino

NBJ:SRQ:ynr

